



Ayuntamiento de Abizanda

Expediente n.º: 204/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

DECRETO DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
50/2022	Aprobación Proyecto de obras	Acuerdo Pleno	21/07/2022

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
203/2022	Delegaciones y Avocaciones de Competencias	Acuerdo Pleno	16/09/2022

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	21/09/2022	
Informe de Secretaría	21/09/2022	
Resolución de Alcaldía de inicio	21/09/2022	
Pliego de cláusulas administrativas	21/09/2022	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Objeto del contrato:	Aparcamiento y acceso a zona deportiva Abizanda
Procedimiento de contratación:	Abierto



Ayuntamiento de Abizanda

	simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	97.686,17
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	116.246,54
IVA %:	24.411,77
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	140.658,31
Fecha de inicio del contrato:	24/10/2022
Fecha de fin del contrato	16/12/2022

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y el acuerdo plenario de fecha 11 de abril de 2022, de delegación del ejercicio de la competencia del Pleno como órgano de contratación en el Alcalde-Presidente respecto de las siguientes actuaciones: llevar a cabo el procedimiento de contratación, adjudicación y aprobación del gasto, en relación al contrato de obras para la ejecución de la obra de "Aparcamiento y acceso a zona deportiva de Abizanda " ;

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria , del contrato de obras para la ejecución de la obra de "Aparcamiento y acceso a zona deportiva de Abizanda " .

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

TERCERO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.





Ayuntamiento de Abizanda

CUARTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

QUINTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- **Presidente de la Mesa : Don Javier Labat Latorre (Alcalde).**
- **Vocal y Secretaria de la Mesa : Dña. María Ángeles Cardona Buil (Secretaría -Interventora).**
- **Vocal : Dña. Beatriz Badía Tahull y Suplente : Dña. María Jesús Aliod Viscasillas (Personal del Servicio de asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Huesca).**
- **Vocal : Dña. Mercedes de los Ángeles Paz Paz (Auxiliar Administrativa) .**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

